

## NOTAS BIBLIOGRAFICAS

### Tres volúmenes de la serie HEBRAISMO HISPANICO

La Universidad Pontificia de Salamanca y la Universidad de Granada han comenzado a publicar los resultados de un Proyecto conjunto de investigación sobre el Hebraísmo Hispánico. Dentro de este Proyecto, el Departamento de Hebreo de la Universidad de Granada está trabajando en temas literarios y filológicos, mientras que el de la Universidad Pontificia de Salamanca presta atención preferente a los temas históricos. Hasta este momento han aparecido tres volúmenes que queremos comentar a continuación.

CARLOS CARRETE PARRONDO, Fontes Iudaeorum Regni Castellae. I Provincia de Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca - Universidad de Granada, Salamanca, 1981. 160 pp. 27 x 19 cm.

El Dr. Carlos Carrete Parrondo, Director del Departamento de Hebreo de la universidad Pontificia de Salamanca, ha comenzado a publicar en este primer volumen una documentación fundamental para el conocimiento de la historia de los judíos en el Reino de Castilla. Recogiendo la mejor herencia en estos estudios, el espíritu del gran maestro D. Francisco Cantera, con quien comenzara a recopilar estos materiales hace ya algunos años, el Profesor Carrete ha decidido presentar esta documentación respetando los límites actuales de las "provincias" modernas. En el presente volumen, que esperamos se vea pronto seguido por varios más sobre otras provincias castellanas, ha reunido una importantísima documentación relativa a veinticuatro localidades salmantinas con pasado judaico. Los nuevos documentos que proceden de la infatigable búsqueda del propio Dr. Carrete son muy numerosos y dan un sello de primerísima mano a este volumen.

La sobriedad con la que expresamente ha querido recoger la presente documentación el Dr. Carrete no debe ocultar ni el interés máximo de los materiales recopilados ni la importancia del trabajo de archivo que ha llevado a cabo. Hay que decir, sin temor a exagerar, que se trata de un magnífico modelo de investigación, que abarca todo tipo de noticias sobre judíos, tanto de obras impresas de carácter histórico y literario, como de manuscritos que salen por primera vez a la luz. Al ser estos últimos muy abundantes, la novedad de este repertorio, así como la gran cantidad de nuevos datos, nombres de judíos, cifras, etc. aportados, resultan de valor inestimable.

El autor ha limitado deliberadamente sus comentarios a la explicación de los detalles más indispensables para la comprensión de los lectores, y a cuidadosas referencias bibliográficas, especialmente en los casos de documentos previamente publicados. El total de más de 400 documentos se completa con un mapa de los asentamientos judíos salmantinos, un cuadro ilustrativo de los distintos repartimientos fiscales de cada localidad, desde 1290 a 1491, y unos índices onomásticos en los que se incluyen por separado los nombres de judíos, judeoconvertos y judaizantes, así como los topónimos y autores citados.

Ante la facilidad casi irresponsable con la que tantas veces se abordan temas como el de la historia de los judíos en España, hoy tal vez de moda, obras como la presente tienen el valor incalculable de proporcionar al historiador los datos objetivos sin los que carece de sentido

levantar síntesis alguna. Los estudios sociológicos y económicos de la región encontrarán en el volumen que comentamos una base firme e imprescindible.

Esperamos y deseamos que el Dr. Carrete pueda llevar adelante la totalidad del plan que se ha propuesto de publicar los documentos relativos a judíos de las restantes provincias castellanas, y que aborde a continuación ese estudio definitivo de la situación histórica, social y económica de los judíos castellanos de la que estamos tan necesitados, y que, a la vista de la documentación referente a Salamanca, promete ofrecer no pocas novedades.

ANGEL SAENZ-BADILLOS, Těšubot de Dunaš ben Labraṭ. Edición crítica y traducción española de ---. Universidad de Granada-Universidad Pontificia de Salamanca. Granada, 1980. XL, 165, 124 pp. 22 x 15,5 cm.

El Departamento de Hebreo de la Universidad de Granada ha centrado sus trabajos filológicos en torno a las obras fundamentales de la lingüística hispano-hebrea del siglo X. En este primer volumen, el Dr. A. Sáenz-Badillos, Director de dicho Departamento, presenta la edición crítica de una de las obras básicas de la literatura gramatical de ese siglo, las Těšubot de Dunaš ben Labraṭ a Měnašem ben Saruq, que representan el comienzo de una larga e interesante polémica, muy fecunda para el progreso de la gramática y lexicografía hebreas, así como de la exegesis literal.

La necesidad e una nueva edición crítica de esta obra se hacía sentir, pues la de Filipowski, hasta ahora la única utilizable en la práctica, resultaba insuficiente y defectuosa, como fruto de las limitaciones de medios, conocimientos y criterios críticos de hace más de 125 años. Las novedades que presenta la edición del Dr. Sáenz-Badillos pueden considerarse de gran importancia, ya que por primera vez se nos ha podido ofrecer el texto íntegro de la obra. Lo más de destacar es sin duda el hallazgo por parte del Dr. Sáenz-Badillos de nuevos materiales, que vienen a cubrir una clara laguna de los manuscritos utilizados por Filipowski. Estos materiales se encuentran en el manuscrito más antiguo y de mayor calidad, por lo que su autenticidad parece fuera de toda duda razonable, como ha demostrado en un artículo sobre el tema el propio editor. Así, esta nueva edición ofrece por primera vez el texto de 20 nuevas těšubot que se añaden a las 160 hasta ahora conocidas. Se trata sin duda de una de las aportaciones de mayor valor que podían hacerse para el mejor conocimiento de la obra de Dunas. En otros aspectos, el empleo de todos los manuscritos y fragmentos hoy conocidos proporciona a esta edición crítica una solidez y calidad textual muy superior a la que podía ofrecer la edición de Londres.

Ha sido criterio del editor no reproducir el texto de un solo manuscrito, como es muy frecuente en obras de este carácter, sino preparar un texto realmente crítico, en el que, sobre la base de un excelente manuscrito fechado en 1091, se estudian y aceptan todas las lecciones que ofrecen mayor garantía de autenticidad, de acuerdo con los criterios de la moderna crítica textual. Este criterio nos parece acertado y plenamente válido. El resultado es un texto muy cuidado, incluso tipográficamente, con un excelente y completo aparato crítico de variantes.

A la edición crítica, sin duda lo más valioso de esta obra, se añade una traducción española rigurosa y fiel, basada en criterios filológicos, y una introducción en la que se expone la problemática de la obra, se analizan los aspectos fundamentales de la misma, y se explican detallada-

mente los criterios y medios utilizados para la edición del texto. Completan la edición unos buenos índices de cuestiones y de citas que facilitan mucho el manejo de la misma.

Creemos que este tipo de libros, que ofrecen a la vez el resultado de una seria investigación en lo referente a la tradición textual, y la posibilidad de acceso de un público más amplio al mundo de la literatura hispano-hebrea, gracias a la introducción y a la traducción de las obras, pueden significar una contribución sustancial para el mejor conocimiento de la cultura hispano-judía, tanto para el público de habla hispana como para los especialistas de todo el mundo, que saludarán con entusiasmo obras como la presente.

M<sup>a</sup> ENCARNACION VARELA MORENO, Těsubot de Yehudí ben Šešet. Edición, traducción española y comentario de ---. Universidad de Granada - Universidad Pontificia de Salamanca. Granada, 1981. 118, 31 pp. 22 x 15,5 cm.

La edición de Stern, publicada en 1870, era hasta ahora la única que permitía el acceso a esta interesante sección de la polémica filológica hispano-hebrea en el siglo X. Yehudí ben Seset, discípulo de Dunas ben Labrat, sale al paso de las réplicas de los discípulos de Měnašem ben Saruq contra las Těsubot del propio maestro, y en 41 respuestas, de contenido más o menos original, expresa sus concepciones personales sobre los temas debatidos. Dentro de su limitación es indudablemente una obra llena de interés.

La Dra. M<sup>a</sup> Encarnación Varela Moreno, Profesora del Departamento de Hebreo de la universidad de Granada, ha preparado un nuevo texto hebreo de la obra, utilizando el que sigue siendo único manuscrito conocido de estas Těsubot, y que sirviera ya entonces de base a la edición de Stern. Es ventaja clara de la presente edición la corrección de determinados errores mecánicos y de criterio que presentaba la de Stern, ofreciendo ahora un texto hebreo muy cuidado y bien presentado, absolutamente fiel al manuscrito original. Si en algunos casos la editora ha considerado oportuno corregir algunos errores manifiestos del original, lo ha hecho siempre dentro de un rigor filológico digno de todo encomio, y haciéndolo constar en el pequeño aparato a pie de página.

La traducción española del texto hebreo responde a los criterios de exactitud y fidelidad filológica al texto con los que se ha iniciado la serie que estamos comentando. Gracias a esta versión, un público mucho más amplio tendrá acceso a una obra que de por sí no resulta fácil de entender.

Un criterio similar parece haber presidido igualmente el estudio inicial de los temas que constituyen el núcleo de la polémica: la Profesora E. Varela aporta los resultados de una investigación seria, y la pone al alcance de personas que pueden no estar familiarizadas con la lengua hebrea medieval, pero sienten interés por los temas filológicos y hermeneuticos y desean conocer esta parcela de nuestra cultura. Finalmente, los índices resultan el complemento adecuado a esta dignísima publicación, por cuya calidad podemos sentirnos plenamente satisfechos.

Está prevista la próxima aparición de nuevos volúmenes de esta misma serie, tanto de tipo histórico como filológico y literario. Esperamos que se sepa mantener en esas nuevas publicaciones la línea tan acertadamente iniciada con estas tres primeras obras.

JORGE SANCHEZ BOSCH - ANTONIO CRUELLS VIÑAS, La Biblia en el libro español. Instituto Nacional del Libro Español (INLE). Barcelona, 1977. XX, 197 pp. 24 x 16,5 cms.

Digamos ante todo que es ésta una aportación bibliográfica que honra al organismo oficial bajo cuyos auspicios ha sido dada a la estampa, a los dos activos y beneméritos escrituristas que la han realizado y a la Institución San Jerónimo para la investigación bíblica, creada en Valencia el año 1972, que ha prestado su valiosa colaboración.

Encabeza el libro una ajustada y bien documentada Presentación (pp. V-VIII), debida a la pluma del Prof. Miguel Cruz Hernández, como presidente del Instituto Nacional del Libro Español, a quien sin duda corresponde buena parte del mérito de la presente edición, prueba de su no extinguida afición y competencia en el campo de los estudios semíticos, que inició en la Universidad de Granada, allá en los comienzos de la docencia del que firma esta reseña, como amablemente nos recuerda en atenta dedicatoria del ejemplar. Esa especial dedicación ha constituido para el docto catedrático de Filosofía mucho más que un hobby, de esos a veces intrascendentes, puesto que está incorporada al meollo mismo de la rama que profesa, y de ello son demostración fehaciente las importantes obras y estudios varios, algunos de ellos presentados en congresos internacionales de Filosofía, que ha realizado, principalmente la hispanomusulmana.

Sigue el Prólogo (pp. IX-XI), en el que sumariamente describen los autores el contenido y estructura, alcance y significación de la obra, en sus líneas generales. Estos dos preámbulos constituyen una excelente introducción y útil información para la más adecuada consulta y manejo del libro, que seguros estamos ha de prestar inestimable ayuda a escrituristas y eruditos o investigadores de los más variados campos.

Apresurémonos a consignar que no se limita el fondo del libro al nuevo elenco bibliográfico de las obras y estudios apuntados, con los datos usuales - hasta el precio, de indudable interés -, sino que a modo de encabezamiento de cada apartado, con un total de dos centenares largos, se insertan breves, pero jugosas líneas, a guisa de introducción informativa de conjunto, con expresión de algunos juicios sobre las obras más destacadas, cuya utilidad no es menester ponderar, y que animan el por fuerza árido, aunque utilísimo repaso - cuando se hace seguido de la serie de autores y obras.

Suman éstas exactamente 2.377. Oportunamente aclaran los colectores en el Prólogo algo que el avisado lector no ayuno en cuestiones bíblicas de actualidad presuponia:

"Nuestro Catálogo - escribe (p.IX) - puede considerarse continuación del del P. Arnaldich - y es, por parte de quienes lo han preparado, un homenaje a su memoria. Aparte obras que según nuestros datos siguen a la venta, se limita a la producción de los últimos veinte años. Por otra parte, excluye los artículos de revista e incluye obras publicadas en Iberoamérica, traducciones de obras extranjeras y obras en que la divulgación o la aplicación de la ciencia bíblica prevalecen sobre el estudio propiamente dicho".

Y a renglón seguido añaden:

"La elaboración de este Catálogo es fruto de la colaboración entre biblistas españoles y de la planificación del trabajo en torno a la Biblia, encauzado por una institución que agrupa a la casi totalidad de nuestros especialistas en Sagrada Escritura: la Institución San Jerónimo".

Tal vez esta última aseveración resulte algún tanto exagerada, pero convengamos en que siempre es loable el sincero deseo de solidaridad y cooperación entre quienes cultivan un mismo campo, máxime cuando se trata, como en este caso, de los "egregios operarios de la viña del Señor".

De dicha obra del P. Arnaldich hicimos en su día la oportuna reseña bibliográfica en esta Miscelánea de Estudios árabes y hebraicos (VII, 2º, 1958, pp. 143-145).

Sinceramente celebramos haya tenido eco, al cabo de veinte años, período muy aceptable para un nuevo "alto en el camino" de estos estudios, la invitación teñida de fervoroso deseo, que formulaba al prologuista D. Joaquín Blázquez, a la sazón Secretario, y hace años Director del Instituto "Francisco Suarez" (C.S.I. C.), que publicó dicho primer catálogo, invitación y deseo de que nos hacíamos solidarios al final de nuestra reseña.

Con un criterio bastante similar en el fondo, aunque más optimista en la forma, del que expresaba el P. Arnaldich en el momento de la publicación de su obra (1957) y recogíamos en dicha reseña, los autores de la obra que nos ocupa sintetizan su juicio sobre el progreso alcanzado en nuestra patria y países de habla española en el campo de la Escriturística en los siguientes términos: "La bibliografía española en torno a la Biblia es realmente impresionante, y sólo un Catálogo como el que presentamos podía dar, dentro de lo humanamente factible, cuenta de esa riqueza" (p.XI).

Subscribimos íntegramente este juicio, recordando al mismo tiempo que se trata de actividades intelectuales sin los alicientes humanos que no pocos brindan, substituidos con ventaja por otros de orden superior; pero cumple advertir, para evitar malentendidos, motivados por la magia de los números, que en el copioso elenco registrado figuran bastantes traducciones de obras extranjeras, y entre los aproximadamente mil cuatrocientos autores sólo un tercio son españoles o hispanoamericanos.

Como contrapartida han de tenerse en cuenta los límites que voluntariamente se impusieron los autores, conforme dejamos indicado: últimos veinte años y exclusión de artículos de revista. La inserción de estos últimos habría acrecido notablemente el número de fichas y autores. Ni es menester recordar que a veces un excelente artículo vale más que un libro, como "un soneto sin defectos - vale por un gran poema".

Una observación no más quisiéramos apuntar, movidos por espíritu de equidad y compañerismo, referente a nuestro entrañable colega Prof. Pascual Pascual Recuero, el cual figura en el elenco y el Índice de autores con una sola obra (nº 1773). Debemos advertir que, además de la registrada, "Elenco de obras del hebraísta Antonio Mº García Blanco" (1973), ha publicado varios otros trabajos sobre el mismo, y tiene en avanzada preparación algunos de gran envergadura, y un verdadero arsenal de materiales, consistente, en gran parte, en las numerosas obras manuscritas del famoso hebraísta y polígrafo del pasado siglo. Pero lo que nos interesa consignar aquí es la participación, ciertamente capital, en colaboración con el que suscribe, en las tres obras sobre el Me'am Lo'ez (el gran comentario bíblico sefardí) (núms. 1638- 1940), a las que procede añadir el tomo XIII, Me'am Lo'ez de Ester (1974), edición exclusivamente suya, cuya inclusión se ha olvidado en el Catálogo que reseñamos.

Representa éste un meritísimo esfuerzo que pone de manifiesto la estimable aportación española a la Escriturística, tanto más merecedor de aplauso cuanto que es tacha no infrecuente en muchos escritores y eruditos nacionales "ignorar" los indiscutibles méritos e importantes contribuciones de sus conciudadanos, más estimados a veces y alabados en el extranjero que en su propia patria.

La Bibliografía, científicamente considerada y desde el punto de vista de su utilidad práctica, es algo más que una lista de nombres y títulos. Conscientes de ello los autores, han estructurado su Catálogo en nueve partes fundamentales: I El texto bíblico, II Origen e interpretación de la Biblia, III Comentarios al Antiguo Testamento, IV Comentarios al Nuevo Testamento, V La figura de Cristo, VI El mensaje de la Biblia, VII Biblia e Historia, VIII Biblia y Tradición, y IX La Biblia en el presente, subdivididas en los numerosos apartados a que anteriormente hemos hecho mención, encabezados por interesantes apuntes que enjuician las listas parciales. Los autores, trátense de trabajos originales o bien de traducciones, representan un largo desfile de escrituristas, y sus obras se enjuician a tres niveles, señalados con uno, dos o tres asteriscos.

La presentación tipográfica del libro, cual cumple a la entidad oficial que lo ha editado, es clara y elegante, lo cual facilita su lectura, así como la búsqueda de cualquier dato, a lo cual ayuda eficazmente el Índice de autores, así como el subsiguiente índice de Editoriales, con sus señas respectivas.

Esperemos que el cultivo, o mejor diríamos fervorosa dedicación a los estudios escriturísticos en todos sus aspectos, no solamente no remita, sino que incluso vaya en auge, y que en el cuarto de siglo restante, hasta el año dos mil su elenco se acreciente mérito et número sobre un tema tan amplio e inagotable, pese a las dificultades, sobre todo de índole económica, del momento, y pueda en su día formalizarse un tercer Catálogo, como exponente glorioso, en la patria de tantos y tan ilustres escriturarios, del no extinguido amor a estos estudios, que en dignidad y prestancia aventajan a cualesquiera otros de la humana actividad intelectual. Fiat, fiat!

David Gonzalo Maeso

MOSHE LAZAR y Colaboradores, Milón ladino-íbrí (Diccionario ladino-hebreo). Fascículo de muestra (Letra guímel). Instituto Ben Zvi. Jerusalem, 1976. Parte hebrea, 111 pp. y parte castellana, LXX pp. 24 x 17 cms.

Empezaremos por recordar, como homenaje de solidaridad y comprensión al equipo que desde hace varios quinquenios trabaja en esta ardua empresa, y de modo especial a su director, que siempre ha sido titánica al par que comprometida tarea elaborar un diccionario, de cualquier clase que sea, y, por lo tanto, benemérito el intento, por lo que representa de estimable ayuda a infinidad de personas para el mejor conocimiento de un idioma. Los prólogos, a veces polémicos, que antes solían anteponerse a los diccionarios son prueba convincente de nuestro aserto. Recordemos a este propósito los versos (hexámetros latinos) graciosamente hiperbólicos, pero muy significativos, avalados por la autoridad del sabio renacentista J.C. Escalígero (s.XVI), que figuran al principio del diccionario hebreo-alemán de Gesenius, y dicen en substancia: si alguno perpetra un crimen horrendo, no se le imponga más castigo que léxica contextat, trabajo el más duro y penoso que puede excogitarse...

En el prólogo español del presente fascículo-muestra se nos dice: "Hace aproximadamente quince años el Prof. Hiram Peri (Pflaum) proyectó la redacción de un diccionario ladino-hebreo... la selección del material, basado en numerosas y variadas fuentes y la catalogación y registro de las voces recogidas, han requerido años de intensa labor...Desde hace varios

años colaboran en calidad de redactores (siete personas)..." A continuación se añade: "Actualmente, al publicarse este fascículo de muestra, el diccionario cuenta ya con cerca de 12.000 artículos en sus últimas etapas de preparación para la imprenta", material que corresponde a la mitad primera del alefato, exceptuada la letra álef, que, por su extraordinario caudal de palabras cuya inicial es (calculado en un 30% del total del diccionario) ha quedado de momento diferida.

En este fascículo de muestra se somete la redacción de la letra Guímel (800 artículos) a la atención y juicio de lingüistas y peritos en ladino, esperando que sus observaciones críticas sirvan de guía para la continuación del trabajo".

Esta información de primera mano, nos exime de otra presentación de este fascículo mensajero del gran Diccionario ladino-hebreo que se está incubando y al cual sinceramente deseamos pronta y feliz realización. Añadiremos algunas consideraciones sobre la materia, proyectadas sobre el campo en la actualidad pululante de la Lexicología judeoespañola, sus fuentes y sus ramas, que desde hace años también - más de los quince susodichos - venimos cultivando en nuestra "escuela granadina de hebraístas", labor en la que es de justicia proclamar corifeo a nuestro querido colega y colaborador Prof. Pascual Pascual Recuero.

Adentrados ya en este coto, diremos que nos ahorra largas disquisiciones la Introducción sobre "Los diccionarios de judeoespañol", que encabeza (pp.I-XVI) el precioso Diccionario básico ladino-español, por el Prof. P.P.R., recientemente publicado ("Biblioteca Nueva Sefarad", III, Ameller Ediciones, Barcelona, c/ Plata, 4), donde se estampan numerosos e interesantes datos sobre el particular y algunos otros relacionados con el tema. Especial atención merece la referencia (pp.VI-VII) a la génesis del Diccionario ladino-hebreo que nos ocupa. Como particular conocedor de los antecedentes en la elaboración del referido Diccionario básico y hasta casi diríamos con orgullo, en algún grado responsable, el que suscribe puede afirmar que fue totalmente realizado en el brevísimo espacio de un mes veraniego, con el imperativo espíritu de sacrificio que es peculiar a nuestro amigo, y es el primero publicado hasta la fecha, en su forma, contenido, fuentes, lengua española, etc., como en dicha Introducción se explica. Apresurémonos a decir que no es el menor de los méritos del mismo la premura con que fue elaborado, no como precipitada improvisación, sino más bien como fruto maduro de muchos años de fervorosa dedicación a la materia, y tras el "ensayo" de algunos vocabularios parciales, limitados al ámbito de cada libro, insertados en varios tomos del Me'am Lo'ez.

Las tres mil quinientas palabras registradas en el Diccionario básico, de "muy diferentes orígenes", si pudieran parecer un caudal escaso frente a los de más ambiciosas aspiraciones, son un valioso testimonio de las firmes bases del mismo, abierto, como el propio autor indica, a futuras lucubraciones, y voluntariamente restringido al plan prefijado.

Volviendo al objeto de nuestra reseña, después de abrir ese amplio ventanal a la curiosidad del erudito lector, expondremos algunas ideas, deferentes con la invitación susodicha, en la que nos sentimos incluidos.

Lo primero que, a nuestro juicio, debe tenerse en cuenta al efectuar cualquier estudio gramatical, lexicológico, filológico, etc., en el área del ladino o judeoespañol, es que se trata de un dialecto, sui géneris ciertamente, pero en realidad de verdad, de la lengua castellana. Es un principio elemental, pero al propio tiempo la clave para muchas cosas. En consecuencia, ciñéndonos a la obra en cuestión, y, digamos de pasada, con aplicación también a otras similares, deberían excluirse todas aquellas voces que son de absoluta equivalencia en la lengua "madre", es decir, la castellana, o española, si se prefiere. Aun pudiera hacerse extensiva nuestra observación a aquellas otras, mucho más todavía, que tan sólo difieren - si realmente es diferencia - en algún insignificante detalle gráfico uniforme.

Ateniéndonos exclusivamente, como es lógico, al fascículo de muestra recibido, correspondiente a la letra Ġ (inicial), suficiente, no obstante para formular algunos juicios generales aplicables a la obra entera, diríamos, a ese respecto, que tal vez un tercio del total de "artículos", es decir, palabras registradas, podrían o deberían suprimirse, dada su identidad de forma y semántica con las correspondientes castellanas. Podrá haber, no lo negamos, en ciertos casos algunas frases hechas, refranes, etc. típicamente sefardíes; pero eso mismo ocurre con regionalismos y americanismos en el idioma español, y en realidad esa "ampliación" en las perspectivas del vocabulario rebasa el área propiamente lexicológica.

Basten como espécimen los siguientes vocablos para convencer - así lo esperamos - al lector: gabela, gabinete, gag(u)ear, gala, galano, galante, -mente, -ería, galardonar, -ón, gálbano, galeón, galera, galería, galgo, galón (dos acepciones), galvanizar, gamba (pie, pierna), gamo, gana, ganado, ganador, ganar, gancho (gančo) ganchudo, ganga (ave), garantir, -ante, -izar, -izado, garbo, garganta, gargarizar, -ismo, gato, -a, etc. También hay palabras extranjeras, naturalizadas igualmente en castellano, como en otros idiomas, v.gr. gestapo, geisha (gejša).

Cuestión aparte sería el de las voces hebreas. Quizá fuera conveniente distinguir entre las "ladinizadas" o naturalizadas en el judeoespañol, v.gr. desmazalado (de mazzāl "suerte", y des, prefijo negativo) enjeremar (de hērem, "excomunión"), gaavyento, -a (de ga'āvāh ("orgullo, engreimiento") y otros derivados de la misma raíz, tales como gavalanearse, gavaneamiento, gavanearse, y las que conservan forma pura hebrea y algunos accidentes gramaticales, como el plural en -īm, masc. o en -ōt, fem., tales como cohen, kōhēn (pl. kōhānīm), tōrah (pl. tōrōt), taqqānāh (pl. taqqānōt), muchas de las cuales suelen presentarse en unión de otras, formando expresiones estereotipadas. Este segundo grupo se corresponde con las numerosas voces o expresiones latinas que esmaltan, con variable frecuencia, según las obras, autores y épocas, los escritos en las lenguas cultas cristianas.

En cuanto al Glosario ladino-español, "para uso de lectores y lingüistas que no dominan el hebreo", que se agrega al Diccionario, la idea nos parece plausible, pero no deja de presentar algunas dificultades, que no dudamos habrán tenido en cuenta los autores. En primer lugar, a juzgar por el fascículo de muestra que reseñamos, es solamente un resumen del segundo, parte fundamental, como lo demuestra claramente el simple hecho de que represente en páginas la mitad del mismo. Por lo tanto, es un añadido que dejará al curioso erudito o investigador "a media miel". Por otra parte, se plantea el problema de si ha de ir anejo dicho Glosario al Diccionario, lo cual engrosará extraordinariamente el tamaño de éste, o irá encuadernado aparte, con lo cual resultará una obra independiente. En uno u otro caso, ni el Glosario interesará al hebraísta, ni el Diccionario ladino-hebreo al no versado en este segundo idioma.

Algunas inexactitudes o afirmaciones discutibles podrían señalarse en la Introducción, tales como paráfrasis, en vez de perífrasis (pp. XX y XXI), matátesis, en lugar de metátesis, o bien "Gramática sobre la lengua castellana", de Nebrija, cuyo verdadero título es "Arte de la lengua castellana".

No descenderemos a más detalles. Solamente deseamos que "hadas blancas hadnén" esta importante empresa lexicográfica sobre el ladino, cuya temprana desaparición no pocos vaticinan, pero que, aun en ese caso - ¿quién sabe lo que puede ocurrir, a la vista del renacimiento de ciertas lenguas o dialectos peninsulares en España? - puede ser un magnífico monumento, aere perennius, que venga a sumarse a otros similares, de la sin par habla sefardí.



ELENA ROMERO, El teatro de los sefardíes orientales. Instituto "Arias Montano" (C.S.I.C.). Publicaciones de Estudios Sefardíes, serie 2: Literatura nº 3. Madrid 1979, 1443 pp. offset, en tres tomos 23,5 x 16,5 cm.

Consciente de los condicionamientos de un aficionado de la periferia que ha pasado del álef sin llegar a la jota o yod en esta materia, se me ha de perdonar la osadía de poner la vista en una obra para cuya comprensión son necesarios mayores alcances; pero un amable y reiterado encargo de quien lo pudiera exigir en cierto modo, me obliga a enjuiciar un libro que mereció el honor de ser publicado en cuanto se acabó de escribir, es decir, cinco meses antes de superar el trámite académico como tesis doctoral.

El tema que ofrece es francamente delicioso; su exposición, sin embargo, no lo es tanto, porque desde las primeras páginas se somete al lector a toda clase de pruebas de paciencia y sinsabores incontables, hasta que en la 45 se entere de que la finalidad del trabajo es "hacer tan sólo una presentación ordenada de los materiales con los que se cuenta" para dar a conocer el teatro sefardí, con la esperanza de que, en otra ocasión, pueda "calar más hondo en el análisis y la problemática de ese teatro". En consecuencia, la autora ha condensado el esfuerzo de muchos años de búsqueda en mamotretos de papel viejo y en unas decenas de folletos y recortes, para dar noticia sobre 684 títulos de obras que fueron escritas, traducidas o divulgadas en judeoespañol, por o para sefardíes; destacar de aquel arsenal los siete temas predominantes en el conjunto del repertorio dramático expuesto; señalar las noticias sobre 578 representaciones teatrales en el ámbito del sefardísmo oriental, entre los años 1869 y 1935 que comprenden de modo especial aquella actividad; catalogar los 82 (83) textos dramáticos conservados en ladino -originales o traducidos-, de muchos de los cuales venía dando referencias desde 1968; y, por último, ofrecer 14 obras con traducción españolizante, no todas íntegras y algunas sin quilates de antología.

Conformar tal cúmulo de apuntes suponía una dificultad no pequeña, que la autora afrontó con los debidos asesoramientos, disponiéndolos y contemplándolos de todas las maneras posibles, con el fin aparente de que apenas se encuentren en el conjunto algunas páginas de grata lectura y que sea difícilísimo hallar un dato sin manejar necesariamente los tres tomos de que consta el trabajo, a cuenta de improbables esfuerzos, mucha paciencia y gran pérdida de tiempo. El repaso de esta obra, por lo mismo, es penosísimo, porque abruma con normas metodológicas, excesivas referencias a sí misma y muchas indicaciones repetidas. Pensaremos que tuvo que dar satisfacción a los distintos criterios que ha contrastado a lo largo de más de dos lustros para montar el edificio de su tesis, unos expresos y otros silenciados, de acá y de allá, en el que la autora ha desempeñado a veces el papel de coordinadora, como insinúa sinceramente. De entrada, sin que conste ninguna observación previa sobre abreviaturas, basta con observar cómo, para esclarecer solamente las 19 páginas de que consta la parte de la Introducción dedicada a Fuentes, necesita 96 notas densísimas. Del mismo modo, ofrece series de notas en una cuarentena de lugares, a continuación de cada capítulo, apartado, subtítulo, tema u obra, hasta un total de dos millares largos, muchas de ellas innecesarias, otras iteradas y algunas que vuelven a su origen en cadena, siempre a base de claves que el lector debe casi adivinar primero, y después observar atentísimamente. Para dar una idea de cuán complicado es comprobar un dato, fijémonos, por ejemplo, en la pág. 6 (lín. 7-9), donde dice que, entre las fuentes secundarias utilizadas, "encontramos mención de siete dramas en judeoespañol en el amplio aunque inseguro repertorio de Ch. B. Friedberg (1951-56)". Ahí se "topa" la nota 24 del primer bloque, en la que pudiera

encontrarse la relación de los "siete dramas" aludidos; pero, en su lugar, está la ficha y primera mención de Bet Eked, ilustrada con los números B. 7-8, 34, 47 y 55-57. Allí olvida uno el hilo de lo que iba leyendo, y entonces, si no antes, comienza a padecer. Con mucha suerte (ya que no a la B. de la pág. 29), recurre al tomo III, en cuya lista (p.1411) encuentra el significado de la abreviatura B., remitiéndole al cap. 5º (Bibliografía); después tiene que recurrir al Índice general, y luego al tomo II (pp. 821 ss.), donde, siguiendo número por número, irá comprobando que los "siete dramas" se corresponden con determinadas referencias de Friedberg, que el lector deberá comprobar como Dios le dé a entender. ¿No hubiera sido más práctico, sin nota de ninguna clase, haber citado los títulos de dichas obras, sin perjuicio de encontrarlos después en cada número de B. y dondequiera que sea preciso?

Esto aparte, admitimos los aciertos de obra tan voluminosa, con muchos pasajes en los que cada renglón y aun cada palabra han precisado de una detenida meditación para aplicarles las pautas establecidas. Sin embargo, algunos defectos o equívocos saltan a la vista del menos iniciado en la materia, imputables al trabajo tal y como ha sido presentado al público. Reconocemos como naturales los lapsus mecanográficos debidos a sobras, omisiones, metátesis y substitutiones de letras, acentos o comas, e incluso el extraño significado del adjetivo demudado (p.1198); el desconcierto de física (p.286); el inexistente pontífica en español (p.1287); y aun el frecuente olvido de borrar el último renglón de algunas páginas, con el que inician las inmediatas siguientes (1226, 1231, 1290). Naturalmente, la culpa será de las señoras que han copiado y corregido el trabajo.

En cierto modo, se puede tolerar el vacilante criterio que sigue para la transcripción de los textos y pasajes en ladino, aunque no refleje exactamente lo que aquellos dicen, con una lectura castellanizada en exceso, y demasiadas y aun superfluas letras, que no siempre permiten saber a qué tipos hebreos o rasís corresponden. Como, por otra parte, la obra carece de ilustraciones (que la autora incluyó en otras publicaciones previas y más llanamente comprensibles sobre el mismo tema), el esfuerzo para repasar ésta es de una aridez crispante, al no poder comprobar en ningún caso algunos términos indescifrables o indescifrados que, quizá, pueden responder a originales con erratas o a una defectuosa lectura posterior.

Con las salvedades antedichas y de que no todas las "entradas" son necesarias, el Glosario de los textos debiera ofrecerse descargado de algunas "autoridades" que lo son relativamente en ladino. No es el caso del "llorado Joseph Nehama", corresponsal de consultas concretas que la autora le hiciera, y que, después de fallecido y de tener a su disposición el Dictionnaire de aquél, no es correcto silenciar la interpretación de muchas fichas que a él se deben, tales como afyón, akolyo, akrebantado, aksadear, altilik, aringa, dert, midán, etc., etc. Por lo demás, no hay que ir a buscar en otros idiomas significaciones existentes en español (grandor) o que figuran en algún léxico con la acepción que conviene al texto (asebar: "cebar", hablando del té, café o de otra cualquiera infusión, "servirlo" (pp.937 y 947). En cuanto a ciertos vocablos no esclarecidos, hiet es una lectura incorrecta de heyet = shape, form; state, aspect, etc. (cf. A Turkish-English Dictionary, by H.C. Hony); keprikos pueden ser los "saltos de la escena" o puentes, pl. de kyuprí = کپری köprü s. Brücke (cf. Türkisch-Arabisch-Deutsches Wörterbuch, von

Tewfik Ahsan und E.A. Radspieler); mavlach, indudable mablak = spatula; putty knife (cf. Hony), referido a la forma de los dulces, que en algunas de nuestras regiones son llamados "soletas" o "soletillas". La exclamación !zut! (p.999), y los términos Cher y justisticia (p.1108), no están recogidos en el Glosario, al menos tal como aparecen transcritos; y el pernicocol de las Coplas de Yosef (p. 523), debe ser un tipo de planta aromática cuya aclaración precisaría de más espacio. Ahora bien, en los ejemplos citados y muchos otros, la deficiencia será atribuible asimismo a algunas de las personas mencionadas en la Presentación.

Nuestras insolentes apreciaciones confirman sólo un hecho: Que, al igual que en otros aspectos de la literatura en ladino, no todos los estudios que surjan, por muy novedosos que parezcan, han de merecer únicamente parabienes y elogios, porque se trata todavía de un campo multiforme con innumerables dificultades que habrá que ir solventando con el esfuerzo de muchos y con un mínimo de caridad por parte de quienes juzgan la tarea ajena sin haber demostrado un absoluto dominio de la materia. Así, pues, esperemos que un futuro trabajo sobre el teatro sefardí, auspiciado por una Sección de tan encumbrado órgano científico, no someta al estudioso a las duras pruebas que éste, cuando se nos ofrezca con el aparato erudito imprescindible y sencillamente dispuesto, y en un volumen de fácil consulta, para que, si realmente ha de ser manejado, no termine, después del primer repaso, convertido en un puñado de cuartillas, con sus hojas despegadas y los tomos descuartizados.

Pascual Pascual Recuero

JOSE MARIA GARCIA FUENTES, La Inquisición en Granada en el siglo XVI. Fuentes para su estudio. Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Granada, 1981. 579 pp. 21 x 16 cm.

Merced a numerosos estímulos cordiales y, sobre todo, al más práctico de la Excm. Diputación Provincial colaborando a su publicación - con un criterio de continuidad que nos satisface plenamente -, aparece el que se anuncia como tomo primero de una colección de documentos inquisitoriales relacionados con la actuación del Tribunal en la Ciudad de referencia. Contiene un total de 42 piezas con valor informativo diverso, según se trate de noticias sobre Autos de Fe (13), actas notariales y memoriales certificados (12) o Autos propiamente dichos (17), con cuadros estadísticos e "índice onomástico y topográfico", que proporcionan un importante material no del todo desconocido para los especialistas en el tema.

El conjunto de 1.716 encausados que relacionan los 29 documentos correspondientes a la segunda mitad de dicho siglo, representan sólo un síntoma de heterodoxia sorprendido en el amplio marco que comprendía el Reino de Granada, desde Huéscar hasta Gibraltar, y desde el Guadalquivir cordobés hasta la Costa mediterránea, con algunos extranjeros y mucha pobre gente de por medio. Está claro que el Tribunal, con una periodicidad aproximada de dos años, ofrecía su "número" en la plaza de Bibarrambla, mediante el cual justificaba su existencia, hacía temblar las carnes de muchos infelices, y fortalecía en la fe y buenas costumbres a quienes se sentían al resguardo de aquellas garras, mientras que ciertos ocultos intereses o la venganza de algún soplón solvente no encendiesen la mecha.

Entre los mil cuentos y menudencias aducidos en una causa, se encierran verdaderas tragedias en la vida de muchos acusados sin testimonio verdaderamente grave, pero suficientes para proveer de brazos baratos a las galeras, como los seis años a que fue condenado el morisco de Pinillos llamado Hernando Xarqui; para mandar a la cárcel de por vida a la mujer del sastre portugués Henrique Fernández; para castigar con cuatrocientos azotes y galeras perpetuas al falso "fray Gregorio Galeote"; y, mejor aún, para confiscar los pocos bienes de muchos que tenían algo que perder, o escamotear a otros unos buenos rimeros de ducados, como al doctor Gonzalo de Santofimia y los suyos, a pesar de que tenían vara alta en la Chancillería y, sobre todo, eran propietarios de todas las huertas y casas del barrio de la Duquesa.

Los motivos en orden a las creencias y prácticas religiosas se justificaban especialmente en sospechas de mahometismo, protestantismo y judaísmo, muy dudosos en personas de limitada formación y varias generaciones después de las Capitulaciones y de la expulsión subsiguiente. Como máximo, puede darse cierta credibilidad a la noticia sobre el primer Auto de Fe, "en el que fueron penitenciados ochenta y nueve reos, tres moriscos y los demás judaizantes", porque no habían podido desligarse de algunos resabios externos de sus antiguas religiones; pero en el resto del siglo, según los documentos que reseñamos, suman 221 acusados como judaizantes (incluyendo la "gran mina" de los encausados en 1593 y 1595), que no suponen un porcentaje importante en la estadística recogida, y porque muchos fueron condenados como sospechosos de tales (mujeres, labradores, esclavos, el sacristán de Jubar y el mercedario Juan de Linares, porque se casó buenamente); y hemos de creer que la gran mayoría de los que se quedaron después de la expulsión, aceptaron la religión a cambio de su libertad para vivir y morir como cristianos, no sin temor a que alguien sospechase algún resabio atávico, de los que pocos estaban libres en esta tierra. Por tales razones, ¿se extrañan los historiadores de la arremetida contra los archivos inquisitoriales, hace siglo y medio, y los urbanistas de que la Gran Vía, antes de finalizar el XIX, precisara derribar los edificios y eliminar de la toponimia urbana la sombra del Tribunal?

Esperamos que el tomo II de esta colección acierte a ofrecer los autos completos de siglos posteriores, con los que poder matizar aspectos concretos de cada momento. El autor, pues, deberá continuar pechando con la ardua labor de investigación y rastreo de documentos, y con la más meticulosa y callada de su transcripción, reservando la de contrastación y síntesis para otros especialistas.

Pascual Pascual Recuero